

Extracto de los acuerdos adoptados por la Junta Municipal de Distrito de Barajas en Sesión Ordinaria celebrada, en primera convocatoria, el día 16 de junio de 2026, bajo la Presidencia del Concejal Presidente D. Juan Antonio Peña Ochoa. Asistieron: D. Álvaro Aguado Alonso (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Popular); D. Carlos Cercos Hernando (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D. Cristian Galán Amaro (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Miguel Gómez-Leal Martín (Portavoz Grupo Municipal Socialista); D.ª Leticia Herrera Seminario (vocal vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.ª Margarita Lerena Villarroel (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Socialista); D. Adrián Lorenzo Pérez (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Luelmo Garrido (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Ana Martínez Moreno (Portavoz Grupo Municipal Vox); D.ª Emma Mayo Berges (Vocal Vecina Grupo Municipal Socialista); D. Juan Manuel Menéndez Frías (Vocal Vecino Grupo Municipal Más Madrid); D.ª Cristina Navarro Rodríguez (Vocal Vecina Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María Elvira Nieto Mata (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. David Ortega Lema (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D. Jorge Osma Calvo (Vocal Vecino Grupo Municipal Socialista); D.ª Soledad Pérez Fernández (Portavoz Grupo Municipal Popular); D. Alejandro Pérez Ozores (Vocal Vecino Grupo Municipal Popular); D.ª Nuria Pérez Ozores (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Beatriz del Pino Manzano (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D. Carlos San Martín Urresti (Portavoz Adjunto Grupo Municipal Vox); D.ª Paula Terradas Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª Cristina Turrado Alonso (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular); D.ª María Vieyra Calderoni (Portavoz Adjunta Grupo Municipal Más Madrid); D.ª María del Carmen Yuste de Mora (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). Asistió a distancia: D.ª Milagros Rivera Jiménez (Vocal Vecina Grupo Municipal Popular). No estuvieron: D. Daniel Sánchez García (Portavoz Grupo Municipal Más Madrid). Estuvieron presentes también: D.ª María Caso Escudero (Concejala Grupo Municipal Socialista); D. José Luis Nieto Bueno (Concejal Grupo Municipal Más Madrid); el Coordinador del Distrito D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos y el Secretario del Distrito, D. Carlos Santa Cecilia Roma.

Se abrió la Sesión a las diecisiete horas treinta minutos, adoptándose los siguientes acuerdos:

#### ORDEN DEL DÍA

#### ACUERDOS:

#### I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobar por unanimidad el acta de la sesión Ordinaria de 19 de mayo de 2026.

#### II. PARTE RESOLUTIVA

#### *Propuestas de la Concejalía Presidencia*



2. Aprobar por unanimidad la propuesta de la Concejalía Presidencia del distrito de Barajas para la aprobación de la relación de situados aislados en la vía pública, puestos de mercadillos periódicos y ocasionales, en el Distrito de Barajas para la temporada 2027.

*Proposiciones de los Grupos Políticos*

3. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0879058, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Instar al área o departamento competente del Ayuntamiento de Madrid a la instalación en el acceso al Parque Biosaludable desde el Callejón de Vicálvaro (Alameda de Osuna), en el límite exacto donde termina la calzada e inicia el acceso al parque, de un poste de señalización que contenga una señal R-100 (circulación prohibida) y un panel inferior complementario, S-860, con el texto aclaratorio: “Zona Peatonal / Acceso a Parque Biosaludable”.

4. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0879063, presentada por el Grupo Municipal Vox, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, previo informe técnico y jurídico correspondiente, se adopten las medidas oportunas para solucionar las filtraciones y goteras existentes desde hace varios años en el Centro de Mayores del barrio del Aeropuerto del Distrito de Barajas”.

5. Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/0889622, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o, en su caso, inste al Área de Gobierno competente en materia de movilidad y a la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, incremente de manera progresiva el número de estaciones de BiciMAD en el distrito de Barajas, priorizando las ubicaciones propuestas o aquellas que los servicios de planificación consideren técnicamente más adecuadas, para ampliar la cobertura de la red, reducir las discontinuidades superiores a 500 metros y mejorar la accesibilidad del servicio en todos los barrios del distrito”.

6. Rechazar la proposición número 2026/0895721, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que impulse una adecuada climatización en el Centro de Mayores Acuario e impulse en este centro la prestación del servicio de peluquería”.

7. Rechazar la proposición número 2026/0895736, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, del siguiente tenor literal:



"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que, con motivo de la celebración de la Semana del Orgullo LGTBI de 2026, proceda a colocar la bandera LGTBIQ+ en la fachada principal de la sede de la Junta Municipal durante los días que comprenden dicha semana, en cumplimiento del deber institucional de promover activamente la igualdad de trato y la no discriminación por razón de orientación sexual e identidad de género".

De conformidad con el acuerdo adoptado en la Junta de Portavoces, se sustancia conjuntamente, en este momento, la proposición número 2026/O904376, PUNTO 9.

**8.** Rechazar la proposición número 2026/O895752, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid del siguiente tenor literal:

"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la creación de una red de Oasis Climáticos en el distrito de Barajas, compuesta al menos de un Oasis por barrio, combinando espacios abiertos y cerrados para proporcionar refugio y confort término a las vecinas y vecinos en los peores meses de calor; y diseñar un programa de actividades culturales, educativas, deportivas y de acompañamiento socio sanitario, para nutrir esta red de espacios públicos".

**9.** Rechazar la proposición número 2026/O904376, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid del siguiente tenor literal:

"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que:

1. Exhiba la bandera LGTBI+ en las fachadas de los edificios y espacios municipales del distrito durante la celebración del Día Internacional del Orgullo 2026, como muestra del compromiso institucional con la igualdad, la libertad y los derechos del colectivo LGTBI+, de acuerdo con la jurisprudencia del Tribunal Supremo, que en diversas sentencias ha declarado ajustada a Derecho la colocación de la bandera LGTBI+ en edificios públicos con motivo de la celebración del Orgullo.

2. Refuerce la difusión de los recursos municipales de atención y apoyo frente a la LGTBI-fobia, promoviendo, en colaboración con asociaciones, entidades y recursos municipales del distrito, actividades de sensibilización, convivencia y formación dirigidas a diferentes grupos de edad, especialmente jóvenes y personas mayores, con el objetivo de combatir prejuicios, prevenir discursos de odio y promover el respeto a la diversidad".

Como se ha indicado en el PUNTO 7 anterior (proposición número 2026/O895736), este PUNTO 9 se sustanció juntamente con aquél.

**10.** Aprobar por unanimidad la proposición número 2026/O911281, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid del siguiente tenor literal:



"Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas que inste a la Comunidad de Madrid a que, una vez finalizadas las obras de rehabilitación energética del IES Alameda de Osuna, proceda a la reposición integral de las pistas deportivas exteriores y de todos los pavimentos afectados por la ejecución de las obras, incluyendo la reparación de desperfectos, la eliminación de desniveles, grietas y hundimientos, y cuantas actuaciones sean necesarias para garantizar unas condiciones óptimas de seguridad, accesibilidad y uso para la práctica deportiva y educativa por parte del alumnado y de las entidades deportivas usuarias de las instalaciones".

### III. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### *Preguntas de los Grupos Políticos*

11. Sustanciar la pregunta número 2026/0879066, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuál es la situación jurídica y administrativa actual respecto a la ocupación del edificio industrial situado en la calle Trespaderne del barrio del Aeropuerto.

12. Sustanciar la pregunta número 2026/0879067, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se tiene previsto iniciar a corto plazo los trabajos de mejora urgente de los sistemas de contención y seguridad vial en el puente de la calle Artemisa sobre la M-11, Proposición número 2026/0549610.

13. Sustanciar la pregunta número 2026/0879070, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer si tiene la Junta Municipal previsto implantar alguna medida disuasoria, habilitar parcelas provisionales de aparcamiento o flexibilizar la ordenación en la franja horaria de celebración del mercadillo para paliar la falta de estacionamiento que sufren los usuarios.

14. Sustanciar la pregunta número 2026/0879075, presentada por el Grupo Municipal Vox, interesando conocer cuál es el número de sanciones de tráfico interpuestas por la Policía Municipal o agentes de movilidad los sábados en la parte trasera y aledaños del mercadillo de Barajas en los últimos tres meses.

15. Sustanciar la pregunta número 2026/0895712, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si el Concejal Presidente considera que durante el proceso de regularización extraordinario en curso los servicios sociales del distrito de Barajas han contado con plantilla suficiente para atender las solicitudes de informe de vulnerabilidad, garantizando la accesibilidad al mismo en tiempo y forma, a la totalidad de la ciudadanía del distrito que lo ha requerido.

16. Sustanciar la pregunta número 2026/0896157, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué opinión le merece al Concejal Presidente de la Junta Municipal



del Distrito de Barajas los requisitos de acceso para inscribirse en el concurso de “vivienda asequible” de la EMVS en la promoción de Iberia Loreto 1, situada en el distrito de Barajas.

17. Sustanciar la pregunta número 2026/0896757, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer cuándo prevé el Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Barajas que finalice la huelga indefinida de las educadoras infantiles y pueda volverse a prestar el servicio con normalidad en las tres escuelas infantiles municipales del distrito.

18. Sustanciar la pregunta número 2026/0904382, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cómo valora la Junta Municipal del Distrito de Barajas el estado del mantenimiento preventivo de los centros municipales de mayores del distrito.

19. Sustanciar la pregunta número 2026/0904971, presentada por el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer cómo valora el Concejal Presidente de Barajas que el Ayuntamiento de Madrid haya cedido gratuitamente la parcela pública sita en la calle Bahía de Alicante c/v Bahía de Cádiz, 25 para que allí se lleve a cabo parte del Plan 40/40 de la Comunidad de Madrid.

20. Sustanciar la pregunta número 2026/0910902, presentada por el Grupo Municipal Socialista Madrid, interesando conocer cómo valora el Concejal Presidente de Barajas el mantenimiento de la piscina del Centro Deportivo Municipal El Barco y de la piscina del Centro Deportivo Municipal Mistral.

*Información de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito*

21. Dar cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Se levanta la Sesión a las diecinueve horas, cuarenta minutos.

SECRETARIO DEL DISTRITO  
(Firmado electrónicamente)  
Carlos Santa Cecilia Roma

